

La Emersión de la hidra REDD ¹

Un análisis de los debates y acontecimientos sobre a REDD+ en la sesión de Bonn de la CMNUCC y no solo

Francesco Martone

Forest Peoples Programme

Julio 2010

Resumen ejecutivo

Una nueva ronda de negociaciones de la CMNUCC (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático) para ser preciso de reuniones del AWG-LCA (Grupo de Trabajo sobre Acción Cooperativa de Largo Plazo), (Grupo de Trabajo sobre el Protocolo de Kioto) AWG-KP y de los dos organismos subsidiarios OSACT (Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico) y OSI (Órgano Subsidiario de Implementación) se ha tenido en Bonn desde el 31 de Mayo hasta el 10 de Junio 2010. ²

En términos generales, mientras se pudo registrar un avance en algunos temas, la cuestión mas delicada y controvertida, o sea el compromiso a reducir las emisiones de carbono sigue siendo el principal obstáculo a un acuerdo final en Cancún, cuando los gobiernos se reunirán en la COP16 (Conferencia de las Partes) a los finales de noviembre de este año. Los países del Anexo I (países desarrollados que se comprometieron a reducir sus emisiones bajo el Protocolo de Kioto) siguieron tratando de prejuzgar la

¹ “en la mitología griega , la Hidra de Lerneo era un animal de agua antiguo y sin nombre parecido a una serpiente que tenia siete cabezas – y por una que se le cortaba dos mas crecían – y tenia un aliento tan venenoso que también sus huellas podían ser letales” fuente: Wikipedia

² informaciones detalladas sobre la reunión de Bonn se encuentran en los siguientes enlaces:

<http://unfccc.int/meetings/sb32/items/5573.php>

<http://www.twinside.org.sg/title2/climate/bonn.news.6.htm>

<http://www.iisd.ca/climate/sb32/>

<http://climate-l.org/2010/06/14/bonn-climate-change-talks-make-limited-progress/>

sobrevivencia del protocolo de Kyoto, suavizando reglas y obligaciones de reducción de las emisiones, y proponiendo agresivamente un sistema de “compromiso y revisión” (“*pledge and review*”) que extiende las obligaciones de reducción y mitigación a los países en desarrollo. Adicionalmente, los países del Anexo I continuaron persiguiendo una “fusión” de los dos grupos de negociación (AWG-LCA y AWG-KP) y la inclusión de los elementos clave del tan criticado Acuerdo de Copenhague en el nuevo texto de negociación del AWG-LCA.

Un nuevo texto propuesto por la presidenta del AWG-LCA al final de la sesión, fue fuertemente criticado por los países en desarrollo por ser desequilibrado, y por tratar de “secar” el Protocolo de Kyoto introduciendo objetivos voluntarios sin alguna indicación clara de los montos de recursos financieros necesarios para apoyar políticas y acciones sobre el cambio climático. El tema de financiación esta siendo abordado también en un proceso separado y paralelo (del Grupo de Consejo de Alto Nivel sobre Financiación por el Clima, convocado por el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki Moon³) que hizo una presentación en Bonn, y publicará sus recomendaciones finales antes de la COP de Cancún.

En lo que se refiere a REDD+, el OSACR adoptó un borrador de decisión que se enfoca solamente en la necesidad de asegurar la capacitación de las Partes para aplicar las líneas guía de la IPCC (Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático) sobre información y medición de carbono. Las recomendaciones sobre los motores de deforestación y sobre la participación de los pueblos indígenas en la Vigilancia, Información y Verificación (VIV) de REDD+ se quedaron sin seguimiento. Un breve debate sobre REDD+ se desarrolló también en el AWG-LCA sin pero resultar en algún cambio en la propuesta inicial de texto formulada por la presidenta del LCA. Discusiones adicionales se tuvieron en el grupo de trabajo sobre el protocolo de Kioto, sobre LULUCF (Land use, Land Use Change and Forestry - actividades de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura) y la posibilidad de convergencia entre LULUCF y REDD+ en el marco de la estrategia mas amplia de los países del Anexo I de “fundir” los dos ejes negociaciones (LCA y KP).

Considerando la tensión continua entre los gobiernos y los grupos de gobiernos (principalmente los del Anexo I y los G77 y China) y el hecho que solo por algunos de los temas se llegó a un estadio de acuerdo casi definitivo (uno de estos siendo REDD+) parece improbable que se lograría finalizar un acuerdo general vinculante en Cancún. Al contrario, sen los próximos meses se podrán desplegar diferentes escenarios. Uno es de una serie de programas de trabajo adoptados por el OSACT y el OSI otro es una serie de decisiones de la COP sobre asuntos en los cuales se logró un acuerdo casi final en Copenhague (como sobre REDD+ pero limitado al apoyo a la fase de REDD Readiness). Algunos observadores excluyen esta posibilidad y anticipan que Cancún terminaría con un resultado de bajo nivel, y que tampoco las negociaciones sobre REDD+, adaptación y financiación serian finalizadas antes que se logre un acuerdo sobre toda la apuesta de negociación. Esto significaría que un acuerdo general seria firmado solo después de Cancún, o sea en la COP17 en

³ www.un.org/wcm/content/site/climatechange/pages/financeadvisorygroup

África del Sur, en 2011.

Bajo estas circunstancias, la relevancia política del acuerdo de Colaboración Provisional sobre REDD+ (*Interim Partnership on REDD+*) finalizado en Oslo algunos días antes de la sesión de la CMNUCC pareció mas evidente.

En falta un acuerdo final sobre REDD+ a nivel de CMNUCC la Colaboración podría transformarse en el foro político principal en el cual se negociaran las actividades sobre REDD+. A pesar del hecho que la Colaboración no tenga implicaciones operativas, éste se podría transformar en un proceso fuera del marco de la CMNUCC, donde se compartirá información sobre REDD+, y se construirá el consenso sobre asuntos críticos que se quedarían suspendidos en las negociaciones. En términos mas generales la Colaboración Provisional sobre REDD+ podría representar un precedente para otros esquemas similares de Partenariado sobre otros temas en negociación en la CMNUCC, para conseguir recursos financieros y contribuir a acercar los posicionamientos de los gobiernos sobre temas que siguen sin acuerdo.

El Caucus de los Pueblos Indígenas se reunió durante las casi dos semanas de sesión y produjo un nuevo posicionamiento del Foro Internacional de los Pueblos Indígenas sobre Cambio Climático (FIPICC)⁴ sobre las negociaciones de cambio climático, donde se articulan las perspectivas indígenas sobre temas intersectoriales (como VIV, visión compartida, financiación, adaptación, transferencia de tecnología) así como sobre temas específicos como la adaptación y mitigación y REDD+.

En lo que se refiere a REDD, el documento del FIPICC subraya el riesgo de procesos paralelos como lo que se esta desarrollando con la Colaboración Provisional sobre REDD+, y reiteró el pedido de una fuerte y explicita referencia a los derechos de los pueblos indígenas incluyendo la resolución de temas de tenencia de tierra, derechos de carbono, y la plena y efectiva participación de los pueblos indígenas. Estas, junto al respecto del derecho a la autodeterminación, y el consentimiento previo libre y informado y el cumplimiento de la Declaración de las Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas son las precondiciones necesarias para que cualquier tipo de actividad relacionada a REDD+ se pueda realizar en tierras indígenas.

El FIPICC pide también al LCA asegurar que el texto en discusión en el LCA *“priorice la necesidad de implementar - y no solo apoyar y promover - fuertes salvaguardas sociales, ambientales, y de derechos humanos, y de asegurar la tenencia de tierra, derechos al carbono, beneficios equitativos, y el respeto del conocimiento y sustento tradicional, de los pueblos indígenas.”*

Este documento será la base de las actividades de cabildeo en las próximas reuniones de la CMNUCC en Bonn (Agosto 2010) y China (Octubre 2010).

a. DISCUSION SOBRE REDD+ EN EL OSACT (Órgano Subsidiario de Accesoría Científica y Tecnológica)

⁴http://www.forestpeoples.org/documents/forest_issues/iipfcc_climate_chng_position_bonn_jun10_eng.pdf

Las partes se reunieron a puertas cerradas para preparar un borrador de decisión para llevar a la sesión del OSACT en Cancún y luego para la aprobación de la COP⁵.

Este texto no incluye todas las acciones que la COP15 de Copenhague encargó al OSACT y se enfoca solamente sobre la necesidad de asegurar que los gobiernos tengan la capacidad de aplicar las líneas guía del IPCC para reporte y medición de carbono. Asuntos clave como la contribución del OSACT de brindar una orientación sobre los motores de deforestación, y sobre la participación de los pueblos indígenas en Vigilancia, Informe y Verificación (VIV) en REDD no fueron considerados a pesar que la decisión relativa de la COP15 las había incluido en el plan de trabajo recomendado para el OSACT.

En todo caso algunos gobiernos destacaron asuntos importantes que el OSACT tendrá que considerar en referencia a REDD+. Bolivia por ejemplo, subrayó la importancia de considerar los derechos de los pueblos indígenas, mientras Nicaragua indicó la urgencia de considerar los bosques más que simplemente sumideros de carbono. Se debatió también la posibilidad de incluir tierras reforestadas en áreas en las cuales los bosques habían sido “agotados” pero no se llegó a un acuerdo sobre la posibilidad de instituir un grupos de trabajo dedicados a estos temas.

El borrador de decisión se refiere a los resultados de un encuentro informal de expertos que se hizo antes de la sesión del OSACT de Bonn, y en el cual se discutieron asuntos relativos a la utilización de las líneas guía del IPCC sobre información, y sugiere lo que sigue:

(a) aumentar el número de expertos entrenados en la utilización de la orientación y líneas guía del IPCC referidas en la decisión 4/CP.15 párrafo 1 (c) organizando y facilitando actividades como talleres para entrenadores de entrenadores, y trabajar junto al IPCC en la promoción de la utilización del IPCC Emission Factor Database, y informar sobre los resultados en la 34a sesión del OSACT

(b) mejorar el acceso a la información, experiencias y lecciones aprendidas en la utilización de la orientación y líneas guía del IPCC en la pagina Web del CMNUCC través de un foro interactivo de discusión que será creado en la plataforma Web

Non obstante el hecho que no se hizo alguna referencia explicita a dos temas contenidos en la decisión 4 de la COP15 (participación de los pueblos indígenas en el VIV de REDD y motores de deforestación) hay indicaciones que estos podrían ser considerados en la sesión del OSACT de Cancún. Se necesitarán mas discusiones e incidencia para asegurar que se llegue a una decisión de organizar un encuentro (o una serie de encuentros) de expertos sobre la

⁵ el texto completo del borrador de decision del OSACT se encuentra en el enlace siguiente:
http://maindb.unfccc.int/library/view_pdf.pl?url=http://unfccc.int/resource/docs/2010/sbsta/eng/l02.pdf

participación de los pueblos indígenas en el VIV de REDD+ y la producción de una orientación por el OSACT sobre la implementación propia de las salvaguardas.

Temas adicionales que podrían ser avanzados son el VIV para la implementación de salvaguardas, financiación, y desarrollo y transferencia de tecnología, así como la revisión de las líneas guía del IPCC para averiguar si las mismas son adecuadas (siendo relativas sólo a los países de Anexo I y al LULUCF) y posiblemente desarrollar nuevas líneas guía que comprendan el conjunto de los valores de los bosques.

b. El debate sobre REDD+ en el AWG-LCA

El grupo de trabajo del LCA no dedicó mucho tiempo a la discusión sobre REDD+, habiendo sido la primera semana de reunión dedicada principalmente a temas intersectoriales, como financiación, mitigación utilización de mercados para acciones de mitigación, VIV, y *“visión compartida”*. REDD+ fue debatido en una sesión de una hora y media en la segunda semana y las partes fueron invitadas por el presidente del LCA a referirse a las dos siguientes preguntas como guía a la discusión:

(a) ¿cuáles son los temas pendientes para que se comience a desarrollar y/o implementar estrategias u planes de acción nacionales , y políticas, medidas y capacitación (actividades de “readiness”)?

(b) ¿qué tipo de apoyo puede ser brindado para

i. el desarrollo y implementación de estrategias nacionales o planes de acción, y políticas y medidas y capacitación (“readiness”) para que los países en desarrollo sean listos para actuar la plena implementación de las acciones de REDD-plus?

ii. la plena implementación de REDD-plus?

Los países del Anexo I insistieron sobre la necesidad de utilizar recursos de financiación de mercado y fueron apoyados por países como Guyana, Ecuador Papua Nueva Guinea y Costa Rica. Tuvalu y Bolivia se opusieron a la financiación por el mercado y propusieron un Fondo Multilateral para el Clima bajo la CMNUCC. En sus intervenciones, Noruega, Bolivia, Tuvalu y las Filipinas hicieron referencia a los pueblos indígenas.

Algunos países expresaron su preocupación sobre la Colaboración Provisional sobre REDD+, y pidieron que la iniciativa sea reorientada bajo el paraguas de

la CMNUCC una vez adoptado el mecanismo de REDD+. Tuvalu se opuso con fuerza al mercado de carbono y propuso la adopción de claras líneas guía para el respeto de los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales. Tuvalu también destacó la urgencia de considerar temas de gobernanza y también los motores de deforestación ubicados afuera de los países tropicales. Bolivia invitó a las partes a reconocer los valores múltiples de los bosques, y revisar la manera en la cual los bosques son definidos en la CMNUCC al fin de hacer una clara distinción entre bosques naturales y plantaciones. Además, Bolivia pidió que las partes desarrollen un texto mas contundente sobre los derechos de los pueblos indígenas y rechacen los sumideros y el mercado de carbono.

Papua Nueva Guinea apoyo medidas de financiación de mercado, junto a recursos públicos en una ventanilla REDD+ en el marco del Fondo para el Clima. Los Estados Unidos sugirieron una mezcla de recursos de Mercado y públicos para la financiación de REDD+ y recomendaron apoyar una creciente participación del capital privado. Noruega anotó que la financiación inmediata (*fast-start*) es fundamental para que se impulse un cambio de largo plazo, mientras sugirió que el Colaboración Provisional REDD+ pueda transformarse en un marco por REDD+ bajo la CMNUCC. Noruega también reiteró el papel central que el Forest Carbon Partnership Facility (FCPF) del Banco Mundial tiene en la provisión de recursos financieros adicionales para REDD. España y la Unión Europea respaldaron mecanismos de Mercado para la financiación de REDD mientras que China declaró su apoyo a recursos públicos adicionales como principal medida de financiación de REDD+. India tuvo una posición parcialmente diferente, en la cual propuso un mecanismo flexible con recursos de mercado y non. Brasil sugirió que la capacitación por el “readiness” de REDD+ y por actividades de demostración sea financiada con recursos públicos. Añadió también que recursos de Mercado puedan ser movilizados por países en desarrollo, pero no para Proyectos REDD. En términos mas generales, Brasil sugirió que las actividades de implementación de REDD+ sean suportadas por fondos públicos generados por la subasta de los AAU (Unidades de Monto Asignadas - Assigned Amounts Units) ⁶

El Environmental Integrity Group, apoyó , entre otros, la introducción de salvaguardas ambientales y sociales, y medidas para enfrentar los motores de deforestación y la necesidad de apoyo financiero inmediato por la Colaboración Provisional REDD+. África del Sur invitó a la operacionalización de las salvaguardas, mientras Suriname apoyó el esquema sub-nacional en apoyo de proyectos locales REDD, también considerando la posibilidades de recursos de Mercado.

La discusión sobre REDD+ no produjo cambio alguno en el texto que había sido propuesto como base de discusión por el Presidente del LCA antes de la sesión de Bonn⁷. El texto sobre salvaguardas derivó del texto que salió de las discusiones en la COP15. Hay que recordar que el texto que había sido

⁶ Una Unidad de Monto Asignada (AAU) es una unidad comerciable “de Kioto” que representa un permiso a emitir una tonelada métrica de gas expresado en valore equivalentes de dióxido de carbono. AAU son emitidos hasta el nivel inicial de los “montos asignados” de un país de Anexo I del Protocolo de Kioto.

producido por el AWG-LCA en Copenhague tenía texto en corchetes sobre “promover y apoyar” salvaguardas, y esas corchetes desaparecieron en la ulterior discusión en la COP15. La nueva presidenta del AWG-LCA decidió de utilizar el texto más avanzado como referencia y entonces el texto que está ahora sobre REDD+ está sin corchetes mientras que, lastimosamente, no hubo progreso sobre el tema de la implementación de las salvaguardas. Otros temas vitales que necesitan de más definición son los relacionados a los programas/proyectos nacional-subnacional, medidas de financiación, y un claro objetivo de reducción de la deforestación. El texto sobre VIV de las salvaguardas sigue en corchetes.

Un nuevo texto del LCA fue propuesto por la Presidenta al final de la sesión de Junio ⁸ sin cambios en la sección sobre REDD. Considerado las reacciones críticas principalmente por parte de los países en desarrollo, es posible que el texto que será publicado antes de la sesión de Agosto del AWG-LCA será modificado; en todo caso, el documento trata de REDD+ en dos secciones distintas, y el texto está igualmente incluido en el texto propuesto antes de la sesión de Junio.

El capítulo uno, que formaría la estructura para un acuerdo final de la COP se refiere a REDD en la manera siguiente⁹:

⁷ Se vea el texto inicial de negociación del LCA y específicamente página 33 para la sección sobre REDD+

http://maindb.unfccc.int/library/view_pdf.pl?url=http://unfccc.int/resource/docs/2010/awglca10/eng/06.pdf

⁸ http://unfccc.int/meetings/ad_hoc_working_groups/lca/items/4381.php para el texto avanzado propuesto al final de la sesión por la Presidenta del LCA

⁹

3. Policy approaches and positive incentives on issues relating to reducing emissions from deforestation and forest degradation in developing countries; and the role of conservation, sustainable management of forests and enhancement of forest carbon stocks in developing countries

Recognizes

42. The crucial role of reducing emission from deforestation and forest degradation and the need to enhance removals of greenhouse gas emission by forests, and agrees to the need to provide positive incentives to such actions through immediate establishment of a mechanism including REDD-plus,¹ to enable the mobilization of financial resources from developed countries.

Agrees that

43. Developing country Parties should, pursuant to provisions on REDD-plus as presented in chapter VII, contribute to mitigation actions in the forest sector by undertaking the following activities:

- (a) Reducing emissions from deforestation;
- (b) Reducing emissions from forest degradation;

(traducción no oficial)

3. Enfoques de política e incentivos positivos para las cuestiones relativas a la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en los países en desarrollo; y función de la conservación, la gestión sostenible de los bosques y el en los países en desarrollo

Reconoce

42. El papel crucial de la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal así como a la necesidad de aumentar la eliminación de emisiones de gas de efecto invernadero de los bosques, y concuerda con la necesidad de brindar incentivos positivos para estas acciones, a través de la creación inmediata de un mecanismo que incluya REDD+ para facilitar la movilización de recursos financieros por los países desarrollados.

Estipula que

43. Los países en desarrollo deberán, de acuerdo con las provisiones sobre REDD-plus presentadas en el capítulo VII contribuir a las acciones de mitigación en el sector forestal tomando las siguientes iniciativas:

- (a) Reducción de las emisiones debidas a la deforestación;
- (b) Reducción de las emisiones debidas a la degradación de los bosques;
- (c) Conservación de las reservas forestales de carbono;
- (d) Gestión sostenible de los bosques;
- (e) Aumento de las reservas forestales de carbono

Una referencia adicional sobre REDD se encuentra en una otra sección del documento , donde se hace referencia al texto mas detallado que había sido propuesto por la presidenta del LCA antes de la sesión de Junio.

c. Discusión sobre actividades de uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura (LULUCF) en el grupo de trabajo sobre el Protocolo de Kioto (AWG-KP)

En el grupo de trabajo del Protocolo de Kioto hubo una importante discusión sobre LULUCF y sobre la posibilidad de una convergencia entre LULUCF y REDD+ como parte de un esfuerzo mas amplio de los países del Anexo I de “fundir” los dos procesos negociales (LCA y KP). El tema de debate fue si LULUCF debería ser considerado como una reducción de emisiones o como una medida creativa

-
- (c) Conservation of forest carbon stocks;
 - (d) Sustainable management of forest;
 - (e) Enhancement of forest carbon stocks;

para evitar cumplir con las obligaciones de reducir las emisiones. En realidad, LULUCF si contiene algunas “trampas” en el caso que la manera en la cual se evalúa el manejo de los bosques, pueda permitir a los países de Anexo I de subir las emisiones sin tener que render cuenta de las mismas.

Seguramente una posición crítica frente al LULUCF es útil, pero el hecho que la misma fue avanzada por países como los miembros de COMIFAC (Comisión de Bosques de la África Central) notoriamente en favor de actividades de extracción de madera, es causa de preocupación. Estos países podrían utilizar de forma oportunista la crítica a LULUCF para oponerse a salvaguardas mas robustas sobre REDD.

d. Mercados para la mitigación y REDD+

Algunos debates en el grupo de trabajo del AWG-LCA abordaron el papel de los mercados como un mecanismo posible de financiación de acciones y programas de mitigación¹⁰.

Contestando a las dos preguntas propuestas como guía al debate, por la presidenta del AWG-LCA, algunos países expresaron interés y otros sugirieron mas precaución en la utilización de los mercados. Una de las preguntas se refería a las oportunidades de utilizar los mercados para complementar la financiación publica a la mitigación, y herramientas relacionadas, mientras la otra era sobre la posibilidad de un nuevo instrumento para actividades conjuntas y si las mismas podrían generar créditos de compensación (*offset credits*). Bolivia se declaró preocupada del hecho que esas preguntas ya podrían indicar que la Presidenta del LCA consideraba la adopción de mecanismos de Mercado como un hecho cumplido. Bolivia también destaco el riesgo de nuevas “burbujas” especulativas que podrían surgir de los mercados de carbono. Arabia Saudita se opuso a la creación de nuevos instrumentos junto a China, mientras Brasil subrayó que recursos públicos deberían ser la fuente principal de financiación para acciones de mitigación y que la subasta de AAU podría ser otra posibilidad.

De otro lado, todos los países desarrollados y algunos en desarrollo (Colombia, Perú, Guyana, AOISIS - entre otros - apoyaron mecanismos de financiación de mercado. En el curso de la sesión sobre REDD+ del AWG-LCA se debatió también del papel de los mercados y del mercado de carbono , y algunos países reiteraron su apoyo a mecanismos de mercado pero con algunas diferenciaciones. Papua Nueva Guinea por ejemplo, apoyó plenamente REDD basado sobre el mercado, mientras que Guyana mencionó la posibilidad de utilizar los mercados en la tercera fase de REDD . Ecuador apoyó una mezcla

¹⁰ muchas informaciones contenidas en este párrafo se encuentran en “TWN Bonn News Update 14: “Spin-off group proposed on role of markets in mitigation actions”, publicado por Third World Network, Junio 7 2010 y “TWN Bonn News Update 17: “Contact Group discusses funding for forest related activities”, publicado por Third World Network, Junio 9, 2010 (se vea nota 2 arriba por los enlaces)

entre financiación pública y de mercado, y Noruega subrayó la necesidad de asegurar recursos públicos adicionales para REDD+. La Unión Europea apoyo medidas de mercado en el largo plazo, incluso de la creación de un mercado internacional de carbono mientras Australia insistió sobre la urgencia de abrir los mercados de carbono. Surinam y Costa Rica apoyaron también medidas de mercado para apoyar REDD+.

e. El acuerdo sobre Colaboración Provisional sobre REDD+

El gobierno noruego organizo una presentación de la Colaboración Provisional sobre REDD+ (Interim REDD+ Partnership) recién constituida. Otras reuniones se hicieron en Bonn sobre el tema, una de las cuales para los miembros del Caucus de los Pueblos Indígenas y otra para las organizaciones de la sociedad civil organizada por Papua Nueva Guinea y Japón.¹¹.

Estos dos países serán los co-presidentes de la Colaboración en la segunda mitad del 2010 Desde cuando fue oficialmente lanzada en Oslo en Mayo 2010, 58 países se agregaron a la iniciativa. Noruega pareció bastante optimista sobre la posibilidad que en Cancún se adoptara una resolución específica sobre REDD+ pero en el caso que se adoptaran decisiones sobre puntos específicos y no un documento único. En el curso de estas reuniones informativas pública, Noruega, Japón y Papua Nueva Guinea no dieron informaciones detalladas sobre como funcionaria la Colaboración. Ni sobre temas que siguen non resueltos como por ejemplo la exclusión de la obligación de respetar los derechos de los pueblos indígenas de los principios fundamentales de la Colaboración. La única explicación a las preocupaciones representadas por los pueblos indígenas sobre el tema, fue que los derechos de los pueblos indígenas ya estarían incluidos en las salvaguardas prácticamente adoptadas en el borrador del texto del LCA y que no había otra necesidad de ser mas específicos.

A la pregunta sobre que podría pasar con la Colaboración en caso no se logre un acuerdo en el LCA, y también sobre la razón de la ausencia de una fecha final de durada para la Colaboración, la representante noruega no dio alguna indicación clara, pero admitió la posibilidad que la Colaboración podría transformarse en la institución permanente para REDD+. Noruega reitero su compromiso de asegurar la plena y efectiva participación de los pueblos indígenas en REDD, pero también que el tema es muy controvertido para los países en desarrollo.

Un encuentro técnico se tendrá en Julio en Brasil con el objetivo de preparar la segunda reunión de las partes de Octubre en Nagoya, casi al mismo tiempo de la 10a conferencia de las partes (COP) de la Convención sobre la Biodiversidad (CBD) .

El objetivo de la reunión de Nagoya será lo de revisar la implementación de la

¹¹ *mas detalles sobre la Colaboración Provisional sobre REDD+*: <http://www.oslocfc2010.no>

Colaboración y intercambiar opiniones sobre como subir el sentido de “propiedad” (“ownership”) del proceso. Se espera que la reunión de Octubre pueda “dar un impulso al éxito de la COP16” anunciando “un progreso en las acciones REDD+ y implementación de financiación inmediata””: Es posible que en la misma reunión se tratara de reconocer los cobeneficios de la conservación de la biodiversidad y mitigación al cambio climático.

Como comentario general, hay que destacar que algunas delegaciones gubernamentales expresaron preocupación sobre el riesgo que la Colaboración pueda representar un precedente para símiles procesos afuera del CMNUCC. Es posible que el papel de la Colaboración y su influencia serán determinadas por el progreso de las negociaciones en el marco de la CMNUCC o su falta. En este contexto, mientras mas se demore el acuerdo a la CMNUCC, mas oportunidades habrán de que la Colaboración se fortalezca.

De hecho, los gobiernos están trabajando de manera acelerada para definir los detalles y las reglas de la Colaboración, como se pudo constatar de las varias reuniones que hicieron en Bonn, los planes para la reunión técnica de Brasil y otros encuentros informales que se harán en Bonn en Agosto y antes de la Conferencia de Nagoya.

Analizando este proceso desde el punto de vista del Banco Mundial, y su intención de transformarse en la institución global encargada por la CMNUCC de administrar los recursos financieros para REDD+, se evidencian algunos puntos importantes. Mientras en la Colaboración Provisional sobre REDD+ FCPF (Forest Carbon Partnership Facility) UNREDD (United Nations Collaborative Partnership for REDD) comparten una función de secretaría, en referencia a la “readiness” e implementación de REDD+ el Banco está supuestamente tratando de jugar un papel mas importante. El FCPF está debatiendo como transformarse en la entidad de coordinación de las actividades de las agencias involucradas en el REDD “readiness”, mientras el FIP esta considerando algo parecido en relación al papel del Banco mundial en la implementación de REDD. A través del FCPF y del FIP (Forest Investment Program) el Banco Mundial podría tratar de ganar espacio y posicionarse como la institución encargada de manejar los recursos REDD o posiblemente una ventanilla REDD en un futuro Fondo por el Clima (similar al Global Environmental Facility en los años 90)

En términos generales , el panorama cambia continuamente en lo que se refiere a REDD y a sus aspectos mas políticos, desde el FCPF, hasta el FIP, o la UNREDD, o los acuerdos bilaterales, o la Colaboración Provisional sobre REDD+ y sus posibles implicaciones, denotan una proliferación y una creciente complejidad de las políticas e iniciativas sobre REDD+ a nivel global, regional, nacional y local, tener incidencia sobre REDD+ es como enfrentarse a una hidra, el animal mitológico con un gran cuerpo y muchas cabezas. Una vez que se logra cortar una cabeza dos mas aparecen.

APPENDIX

Posición del FIPICC (Foro Internacional de los Pueblos Indígenas sobre Cambio Climático) sobre REDD+

1.B.2. REDD+

El FIPICC está especialmente preocupado por la aceleración en la implementación de REDD+, tanto bajo la asociación Interim REDD+ como en otros procesos bilaterales y multilaterales. El documento de Asociación Interina no se refiere específicamente a garantizar los derechos de los pueblos indígenas como uno de sus principios generales. Es imperativo que los derechos de los pueblos indígenas, incluida la solución de la tenencia de la tierra, los derechos sobre el carbono y la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas, se traten y resuelvan en los niveles internacional y nacional como un requisito previo para cualquier actividad futura de REDD+.

Los riesgos de que el REDD+ siga adelante fuera del CMNUCC son múltiples: por un lado, mina el sistema multilateral y el papel central de la ONU. Por otro, puede tener graves impactos en los derechos de los pueblos indígenas tal como se reconocen en las normas y obligaciones internacionales, como la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Los pueblos indígenas piden un texto y un compromiso sin ambigüedades sobre el REDD+ que se refiera explícitamente al derecho de libre determinación y al consentimiento libre, previo e informado como un requisito previo para cualquier actividad de REDD+ que se desarrolle en tierras indígenas. Es imperativa una mayor capacitación de los pueblos indígenas para que comprendan todas las implicaciones de REDD+ y para permitir su plena y afectiva participación en las etapas iniciales del ciclo del proyecto de REDD+.

El texto en discusión en el LCA debe priorizar la necesidad de implementar – y no sólo apoyar y promover– fuertes salvaguardas sociales, ambientales y de derechos humanos y garantizar la tenencia de la tierra, los derechos sobre el carbono y los beneficios equitativos, además de respetar los conocimientos y medios de vida tradicionales de los pueblos indígenas.

El FIPICC anima a la implementación de proyectos piloto subnacionales de REDD+ cuando sean promovidos, planificados e implementados por los pueblos indígenas y las comunidades locales y apoyados por subvenciones específicas a las que puedan acceder directamente, sujeto al establecimiento previo de un marco legal nacional que garantice el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas e impida que puedan incumplirse. El marco nacional garantizará la recepción equitativa de beneficios y su control por parte de los pueblos indígenas implicados.

3. Órgano Subsidiario de Asesoría Científica y Técnica (OSACT)

El OSACT debería reconocer que los bosques son, para los pueblos indígenas y las comunidades locales, más que carbono. Constituyen antes que nada parte esencial de sus territorios, desde el punto de vista simbólico, cultural, social y económico, según lo reconocen los documentos internacionales como la

DNUDPI y el Convenio 169 de la OIT. Son importantes para unos ecosistemas resilientes, para los medios de vida y para el bienestar humano. Pese a ello, el plan de trabajo de SBSTA sobre REDD+ que se discute actualmente en Bonn se limita a la aplicación de metodologías para evaluar el valor en carbono de los bosques utilizando directrices del PICC, que no capturan la multiplicidad de valores de los bosques.

Por lo tanto, el OSACT debería desarrollar, con la plena y efectiva participación de los pueblos indígenas, directrices específicas para REDD+ que capturen los múltiples valores de los bosques. Estas deberían incluir una definición de bosques, acorde con los territorios y las cosmovisiones indígenas, que distinga de manera adecuada entre los bosques naturales y las plantaciones. Deberán incluirse criterios adicionales, como el respeto a los derechos humanos, interculturalidad, perspectivas de género, biodiversidad, medios de vida tradicionales, seguridad en la tenencia de la tierra y derechos sobre el carbono, además de otros servicios ambientales. Al desarrollar dichas directrices, el OSACT debería utilizar metodologías de los pueblos indígenas basadas en sus conocimientos tradicionales y coherentes con su gestión sostenible de los bosques, además de la mejora de la biodiversidad y los valores culturales y espirituales.

Además, el OSACT debería desarrollar y proponer directrices sobre modalidades para el diseño, implementación, vigilancia, informes y verificación en la implementación de salvaguardas relacionadas con REDD+, con énfasis particular en el rol de los pueblos indígenas. Esto es esencial para garantizar la eficacia y la integridad social, ambiental y económica de cualquier acción relativa a los bosques y el clima. Si los pueblos indígenas han protegido a la naturaleza es porque a ella le adjudican un valor simbólico, espiritual y sagrado, diferente de un valor económico, material, profano.

El OSACT deberá incluir en su plan de trabajo una decisión para celebrar una serie de seminarios de expertos durante los próximos meses con la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas y las comunidades locales a través de representantes elegidos por ellos mismos. Estos seminarios deberán diseñarse para contribuir al desarrollo de directrices, métodos, medidas e indicadores para evaluar las implicaciones sociales, ambientales, económicas y culturales de REDD+ y su Vigilancia, Informes y Verificación (VIV), además de modalidades para proporcionar oportunidades a los pueblos indígenas para una participación que respete plenamente su cultura, derechos y prácticas. Estos seminarios deberían realizarse *in situ*, en las regiones indígenas, y tratar de recoger las experiencias locales de relación de los pueblos indígenas con sus entornos y medio ambiente.

Finalmente, el FIPICC apoya la recomendación de la última reunión del SBSTTA del Convenio sobre la Diversidad Biológica (Nairobi, mayo de 2010) invitando al CMNUCC a desarrollar salvaguardas relativas a la biodiversidad para las actividades de REDD+ y a garantizar la coordinación apropiada y la sinergia entre el CDB y el CMNUCC.